

ÁNGEL EMILIO HIDALGO, **GUAYAQUIL. LOS DIEZ-LOS VEINTE. FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ENRIQUE DE GRAU, MIGUEL ÁNGEL SANTOS Y RODOLFO PEÑA ECHAIZ**, QUITO, CONSEJO NACIONAL DE CULTURA, 2009, 101 pp.

Las primeras tres décadas del siglo XX son el escenario en que las sociedades latinoamericanas tejen sus primeras tramas nacionales al vaivén de las disputas entre las matrices sociales decimonónicas, basadas en parámetros señoriales como nobleza, prestigio y tradición; y el embate de las fuerzas modernizadoras que, a caballo de los proyectos liberales de nación y el desarrollo industrial y tecnológico, modifican las mentalidades y la cultura en procura de adaptarse al horizonte de la modernidad capitalista. ¿Cómo discurre este conflicto en la vida cotidiana? ¿Cuáles son las balizas que señalan ese desplazamiento en el que la representación de la ciudad y sus mutaciones cobran protagonismo? El libro *Guayaquil. Los diez-los veinte. Fotografías de José Rodríguez González, Enrique de Grau, Miguel Ángel Santos y Rodolfo Peña Echaiz*, del historiador Ángel Emilio Hidalgo reseña los conflictos que producen las transiciones de las modernidades periféricas, a través de la lente de cuatro fotógrafos que retrataron la ciudad puerto entre los años diez y treinta del siglo XX.

La obra, que forma parte de una colección de libros dedicados al rescate y divulgación de la fotografía urbana del Ecuador del siglo XX, auspiciada por el Consejo Nacional de Cultura del Ecuador, abre con un estudio introductorio intitulado “Guayaquil entre 1910 y 1930. Sociedad, cultura y mentalidades”, que establece el marco contextual que sustenta el *dossier* fotográfico. Este ensayo aborda los aspectos demográficos, económicos, culturales, sociales y urbanísticos que dibujan los contornos del puerto principal a inicios de siglo. La década de 1910 encuentra a Guayaquil en pleno auge del comercio del cacao a nivel mundial (con visos ya de una fuerte caída a causa de la proliferación de enfermedades que afectarán considerablemente sus zonas agrícolas), la debacle económica, consecuencia de los negocios entre la banca y el Estado, y la conmemoración del primer centenario de independencia de la ciudad, que coincide con la reconstrucción de gran parte de la urbe, luego del “incendio grande” de 1896.

Aspectos que, sumados a los procesos de migración desde la serranía hacia la costa (por el desarrollo de las plantaciones de cacao), inmigración

sobre todo asiática, movilidad de los sectores informales (cuyas actividades mercantiles y de negocios dotan a la ciudad de un dinamismo económico al margen de los sistemas formales de intercambio); el afianzamiento de una élite económica y burocrática que intervendrá, por medio de la Junta Patriótica del Centenario, en las políticas y trabajos relacionados con el ordenamiento del trazado urbano, el orden social, la modernización de los inmuebles y el ornato de la ciudad; los proyectos de higienización y saneamiento de la ciudad (emprendidos de manera incipiente por la administración municipal y paliados en parte por la Misión Rockefeller, en 1918); y los primeros visos de organización de los sectores artesanales, de oficios y trabajadores (que a la postre cuajarán en la organización gremial y sindical que convocará la gran movilización del 15 de noviembre de 1922, con el saldo trágico que tuvo aquella primera huelga).

A estos aspectos se suma el surgimiento de un grupo de intelectuales fruto del laicismo educativo propugnado por el proyecto de modernidad liberal, que no tardará en entrar en conflicto con las matrices culturales decimonónicas y el proyecto de modernidad conservadora; interpelación que sumada a la irrupción de las tecnologías de información y el incipiente desarrollo de las industrias culturales portuarias (cine, teatro, periódicos, libelos y estudios fotográficos) contribuirán a la circulación de las ideas y a la formación de un nuevo capital simbólico, transformarán las mentalidades, modificarán la vida cotidiana de la urbe y pondrán en entredicho aspectos como la sexualidad, la feminidad, la moral pública, el uso del espacio y el tiempo libre; así como las relaciones entre el ciudadano burgués, los habitantes de la periferia y los sectores rurales y campesinos que, situados en los extramuros de la urbe, quedarán excluidos tanto de los proyectos urbanísticos, como de las ordenanzas sobre su presencia permanente o eventual en la ciudad y de su representación en guías comerciales y fotografías.

Serán estos inéditos intelectuales quienes, al calor del proyecto de modernidad liberal y las ideas marxistas, postularán un giro en la narrativa de la época colocando en el centro de la representación social a “los otros” (montubios, cholos, campesinos y negros), marginados de las políticas urbanas.

El desarrollo conflictivo de la urbe guayaquileña sirve, también, para mostrar las fisuras del proyecto de modernidad liberal que, si bien al inicio hizo el gesto de desestructurar integralmente las molduras tradicionales, realizó pocas transacciones con ella, evidenciando sus propias contradicciones. Elocuentes son, al respecto, las relaciones entre la administración municipal y los sectores populares sometidos a la vigilancia burocrática, la delimitación de sus barrios como marginales o populares, la regulación del comercio informal, las actitudes de sospecha ante la organización sindical o los estereotipos vertidos en la prensa con relación a las actividades de los migrantes asiáticos y las regulaciones en cuanto a los sitios en los que podían o no transitar los montubios descalzos (los “patalsuelo”), el “deber ser” de las mujeres de bien, entre otros

elementos que develan la permanencia de formas tradicionales promovidas en el contexto de la modernidad liberal. Aspectos que para el caso de la ciudad de Quito en el mismo período han sido ampliamente estudiados por Eduardo Kingman Garcés en *La ciudad y los otros. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía* (Quito, Flacso/Rovira i Virgili, 2006).

La ciudad se edifica bajo el gesto del etnocentrismo del proyecto nacional blanco-mestizo, que traduce modernización y desarrollo como exclusión e invisibilización de los sectores populares, campesinos o étnicamente distintos, considerados como “cuerpos bárbaros” e indomables, cuya presencia en la urbe es una rémora del pasado.

Así, el período bisagra en el que se inscribe el *dossier* fotográfico muestra la ciudad como arena de disputa entre el tradicionalismo que caracteriza las sociedades decimonónicas y la implementación del proyecto de modernidad liberal, que empieza a roturar la sociedad y las mentalidades de inicios del siglo XX.

Estaría completo el panorama que nos ofrece el estudio que precede al álbum fotográfico si se hubiesen introducido algunas líneas en relación a las transformaciones que la sociedad guayaquileña enfrenta a propósito de la introducción de las primeras misiones evangélicas protestantes, producto del laicismo, que durante el período que abarca el libro modifican el escenario religioso del puerto, sobre todo en los barrios populares. Su irrupción pone en el tapete de las transformaciones culturales de entonces, una ética distinta a la que promueven las devociones del catolicismo popular y conflictúa los aparatos religiosos tradicionales que el liberalismo también interpela. En este sentido, la entrada de las misiones evangélicas en el puerto coadyuva en un primer momento al desmontaje de la moral católica y el afianzamiento moral de las actitudes “modernas” promovidas por el liberalismo.

En un segundo acápite, la obra pasa revista a los cuatro fotógrafos del puerto a que está dedicado el libro: José Rodríguez González, Enrique de Grau, Miguel Ángel Santos y Rodolfo Peña Echaiz. Este preámbulo robustece los argumentos señalados descriptivamente en el estudio introductorio y nos muestra, ya en concreto, el gesto fotográfico concomitante con la disputa que se evidencia en la construcción de las mentalidades y la cultura guayaquileñas de inicios de siglo. La *ciudad vacía*, donde los habitantes de la calle (comerciantes, “charoleros”, vendedores y trabajadores del puerto) deambulan en las fotos como entes fantasmagóricos, adornan el paisaje monumental de los edificios, parques y vistas de la ciudad.

La fotografía coadyuva a la construcción de la nación: ofrece un marco narrativo y visual que establece el tipo de modernidad que envuelve a la ciudad. Una sociedad armónica, trabajadora y sin contradicciones es la que nos ofrecen estos fotógrafos. Paradójicamente, en esa urbe vacía (“transparente” nos dice el autor siguiendo al filósofo Gianni Vattimo), en sus calles despabiladas por el paso de los carros urbanos o las carretas repletas de sacos de cacao, y pro-

hibida para los descalzados, se desangrarán más tarde los trabajadores y los artesanos en huelga, víctimas de la represión, el 15 de noviembre de 1922.

*Santiago Cabrera Hanna*

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

CHRISTIAN BÜSCHGES, **FAMILIA, HONOR Y PODER: LA NOBLEZA DE LA CIUDAD DE QUITO EN LA ÉPOCA COLONIAL TARDÍA**, QUITO, FONSALE, 2007, 2A. ED., 364 PP.

*Familia, honor y poder: la nobleza de la ciudad de Quito en la época colonial tardía* es una traducción de la tesis de doctorado presentada por Christian Büschges en el área de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos de la Universidad de Colonia en 1995. Cuatro anexos al final de la publicación, así como una amplia lista de fuentes documentales y de bibliografía completan el estudio.

Büschges propone un análisis de la nobleza quiteña desde una doble perspectiva: como grupo social, constituido por relaciones económicas con funciones sociales específicas; y como concepto, es decir, como una construcción identitaria sustentada en las categorías premodernas de prestigio, linaje y honor. Los objetivos del estudio son aportar a la discusión teórica sobre los “fundamentos de la estructura social y de su percepción contemporánea, para aclarar la importancia y la función de la nobleza al interior de la sociedad global” y “definir el sitio histórico de la sociedad quiteña del período colonial tardío en el proceso de transformación de la temprana Edad Moderna [...]”. (p. 28). Para comprender mejor los alcances y limitaciones del libro aquí comentado, es necesario ubicarse en el debate que a mediados de 1990 tuvo lugar entre la historia social y lo que a partir de entonces se llamaría la *nueva historia cultural*. Dos son los aportes centrales de esta contienda historiográfica, que aun sin estar presentes de manera explícita en el texto de Büschges, subyacen en su interpretación: el cuestionamiento a las posiciones esencialistas identitarias y el énfasis en los aspectos relacionales y comunicativos de la realidad histórica. No es, sin embargo, desde los postulados culturalistas que el historiador alemán y actual profesor en la Universidad de Bielefeld, emprende su estudio de la nobleza quiteña, sino por el contrario, desde una postura mucho más conservadora, la de la crítica desde la historia social a las interpretaciones institucionalistas y normativas de la realidad colonial. Los escasos estudios existentes al momento de la investigación –estudios puntuales para Hispanoamérica, y prácticamente ausentes para el caso de la Audiencia de Quito– no solo que no ofrecían ninguna sistematización de las diferencias temporales y regionales de la nobleza, sino que, además, ignoraban la importancia de los factores socioculturales y étnicos en los procesos de estratificación social. El estudio de Büschges pretende, por lo tanto, dilucidar “la

forma, características y significado social de la nobleza colonial hispana” (p. 16). Para ello recurre al concepto de “sociedad estamental” de Jürgen Kocka que subraya la importancia de factores no materiales en el análisis social, sin desconocer no obstante que lo económico constituye un aspecto fundamental para la construcción de un grupo social. Por otra parte, al optar por *estrato social* como categoría de análisis, el autor pretende evadir el término *élite*, que –según su criterio– padecía de un uso inflacionario en los estudios de historia social sobre Latinoamérica.

*Familia, honor y poder* se compone de cuatro partes, cuyos ejes temáticos ofrecen al lector una interpretación amplia y combinada de la nobleza quiteña. La primera parte nos presenta una panorámica del entramado de relaciones económicas, sociales y culturales en las que se sustentaba la sociedad colonial. La crisis textil durante la segunda mitad del siglo XVIII afectó también al complejo hacienda-obraje, que constituía a su vez la base material y el objeto de prestigio social de las familias nobles. Como consecuencia de ello, los hacendados y propietarios obrajeros se vieron forzados a reorientar sus actividades económicas, convirtiéndose en intermediarios comerciales en el circuito Quito-Popayán-Cartagena. Además, la escasez de moneda provocó no solo el descontento al interior de la sociedad colonial, sino que conllevó a una delimitación aun más marcada de las fronteras sociales y al aumento de los obstáculos para el ascenso social. De tal suerte que en el Quito colonial tardío, el éxito económico, si bien era un factor importante de poder e influencia, no garantizaba sin embargo la aceptación al grupo prestigioso de los “vecinos acaudalados” (p. 67). Una comprensión más amplia de las dinámicas de exclusión e inclusión social requiere, por lo tanto, indagar también sobre la transcendencia de los factores étnicos, de ascendencia familiar e inserción en redes sociales influyentes, así como de lo que Büschges denomina “criterios económico-funcionales”, es decir, el estatus social que se derivaba de la posesión de un determinado cargo u ocupación. Para ello, el autor propone una lectura del concepto de “etnicidad”, entendida esta como el resultado cambiante de la interacción entre la autodefinición que los sujetos hacen de sí mismos y la identidad atribuida a ellos por otros grupos sociales. La segunda parte del libro es justamente un intento por reconstruir las características sociales de los nobles quiteños y establecer una relación con los aspectos normativos que sustentaban su estatus diferenciado. Se trata, por lo tanto, de comprender la interacción entre las identidades reclamadas y las identidades atribuidas.

Si el prestigio y la influencia social de la nobleza quiteña consistían en algo más y en algo distinto al solo bienestar material, el problema heurístico con el que se enfrenta el investigador radica no tanto en la carencia de fuentes, cuanto más en las dificultades para vincular los factores económicos con los criterios étnicos y socioculturales de la construcción social. La ausencia de datos censales sobre la población considerada como noble y la maleabilidad

de las diversas categorías étnicas en la documentación histórica dificultan la cuantificación de los representantes aristócratas. Aun así, un informe del Cabildo de Quito en 1789 hace referencia a un grupo de un poco más de 500 personas nobles, que correspondía al 2,1% de la población total y al 2,8% de la población blanca y mestiza (p. 79). La nobleza conformaba entonces un grupo minoritario, que se diferenciaba étnicamente de la plebe en cuanto abarcaba a la población blanca, aun cuando no todos los blancos eran nobles y no todos los nobles eran descendientes de españoles peninsulares.

En América colonial los representantes de la nobleza gozaron de iguales derechos de acceso a los hábitos de las órdenes militares, títulos nobiliarios y rangos militares que sus semejantes en la Península. Entre los privilegios de los nobles quiteños se contaba el derecho de poder sentarse en los Reales Estrados de la Audiencia, a no guardar prisión, como tampoco a perder en confiscación sus bienes por falta de pago de deudas públicas. De igual manera, los deberes impuestos a los nobles buscaban proteger la exclusividad del estatus y preservar las fronteras sociales. La nobleza quiteña se concebía a sí misma como la heredera de los conquistadores y primeros colonizadores de América. Este carácter marcadamente local carecía, sin embargo, de bases jurídicas y “resultaba, en última instancia y en una dimensión decisiva, del prestigio social y la aceptación general por parte de las familias nobiliarias establecidas” (pp. 97-98).

El estatus de noble estaba ligado además al ejercicio de altos cargos y rangos en la administración colonial; estas eran funciones distintivas del prestigio social, a la vez que legitimaban el derecho a la distinción. La nobleza era considerada un “estamento de honor”, que contemplaba un modo de vivir peculiar, “un proceder honrado” y un sentido de “honor estamental” fundamentado en la pertenencia a un cuerpo social exclusivo. Los símbolos más distintivos eran los hábitos de las órdenes nobiliarias y los títulos de Castilla. La posición privilegiada de la nobleza quiteña no se sustentaba empero en la posesión de señoríos o rentas hereditarias, como las que habían sido concedidas en épocas anteriores a su homóloga peninsular. Los nobles coloniales no eran señores feudales y por lo tanto no podían prescindir de actividades productivas y comerciales propias. A diferencia de otras regiones en América colonial y debido al escaso dinamismo económico de la Audiencia, el éxito empresarial no implicaba, sin embargo, renunciar a un modo de vida aristocrático.

A la caracterización de la nobleza quiteña como grupo social sigue un examen empírico de los cargos, las propiedades y redes de influencia de las nueve familias que conformaron la nobleza titulada durante el período colonial tardío. De esta tercera parte merece especial atención el cuadro detallado y consistente que nos proporciona el autor sobre el grado de inserción de los nobles en las instancias del poder. Los datos evidencian que si bien en la directiva de la Audiencia la presencia de las familias nobles quiteñas era reducida, esta era en cambio considerablemente representativa en los sectores medios del aparato

administrativo, así como a nivel de los corregimientos y del Cabildo. Casi todas las familias de la nobleza titulada tenían además un abogado en casa, y muchos de sus miembros ocuparon cargos universitarios. Los nobles quiteños se desempeñaron también como curas capellanes y sirvieron en las órdenes religiosas. Fueron, además, favorecidos con la reforma de la milicia realizada entre 1779 y 1784 que les permitió el acceso a altos cargos militares. El mapeo social nos permite, finalmente, identificar las formas y funciones de la propiedad, las redes de parentesco y compadrazgo entre las familias nobles, que además actuaban como socias comerciales, así como el nivel de acumulación del patrimonio, por ejemplo, por medio de la institución del mayorazgo. La ausencia de derechos consuetudinarios y de rentas feudales no fueron, por lo tanto, factores agravantes para la acumulación de riqueza e influencia política por parte de la nobleza.

En qué medida este sector minoritario de la sociedad colonial logró captar poder y mantenerse en las instancias de gobierno incluso durante los acontecimientos revolucionarios a inicios del siglo XIX es el objeto de análisis de la cuarta y última parte del libro. Esta es –desde la perspectiva de los debates actuales– quizá el capítulo más sugerente del estudio de Büschges. Durante el proceso independentista la nobleza quiteña lideró los gobiernos insurgentes, diseñó además propuestas económicas, políticas y constitucionales que perseguían salvar la crisis de la región y empuñó la dirección de las empresas militares de anexión de los territorios resistentes al proyecto centralizador quiteño. El ejercicio de cargos dirigentes era un factor de prestigio social; asumirlos era, por lo tanto, “una cuestión de honor” (p. 252), correspondiente con la posición de exclusividad de la aristocracia quiteña. Las nuevas formas de participación política no implicaron, sin embargo, un cambio de mentalidades. Al contrario, persistieron las antiguas prácticas de representar y comunicar relaciones de poder, propias del Antiguo Régimen. Esta continuidad se evidencia de manera especial en el intento de los nobles quiteños después de restaurado el Imperio español, por recuperar su antigua posición social.

Al subrayar los valores culturales que legitimaban la cooptación del poder, Büschges ofrece una lectura culturalista de la esfera de lo político: examina las dinámicas de inclusión y exclusión social no solo como el resultado de relaciones materiales de dominación, sino también como procesos de construcción de sentido. Ello no basta, sin embargo, para explicar las opciones revolucionarias de la nobleza quiteña, que al financiarse de sus empresas y no de rentas feudales, perseguía sin duda intereses propios, que no necesariamente coincidían con los proyectos económicos borbónicos. Por otra parte, el que los nobles se creyeran en derecho de asumir el gobierno de las nuevas comunidades políticas, no implicaba que de facto lo hicieran. Hace falta indagar la relación entre nobleza y otros grupos emergentes al interior de la Audiencia. El concepto de élite –expresamente evadido por el autor en

ese momento— adquiere así una nueva significación, en la medida en que nos invita a estudiar los procesos de estratificación social como disputas de poder entre diversos grupos influyentes, cuyas prácticas políticas combinaban intereses económicos con valores sociales. *Familia, honor y poder* es justamente eso: una invitación a ampliar nuestro horizonte de investigación histórica no solo para comprender el juego entre lo real y lo semántico, sino también entre los que *son*, los que *quieren ser* y los que *dejan de serlo*.

*Galaxis Borja González*

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

GUILLERMO BUSTOS, EDIT., ***LA REVOLUCIÓN DE QUITO: 1809-1812***,  
QUITO, UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR/EL COMERCIO/  
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL, 2009, 160 pp.

De entre la diversa pero no siempre bien difundida producción bibliográfica generada en torno a las celebraciones del Bicentenario, se destaca este coleccionable de amplia distribución que da lugar a un libro con breves pero sustanciosos aportes de 22 especialistas en una Revolución enfocada desde múltiples implicaciones: las versiones historiográficas y su reinterpretación como imperativo para una mejor comprensión del pasado, la realidad social y política de los respectivos escenarios en el siglo XVIII, la Junta Quiteña y las reacciones locales y virreinales ante su conformación, el 10 de agosto de 1809 cual momento significativo de un proceso de ya añosa maduración, las peripecias registradas alrededor de conceptos como soberanía, Estado o nación; la participación de actores como el clero, las milicias, las mujeres o los sectores subalternos... y otras no menos pertinentes como la invención literaria y la iconografía gestada en torno a la Independencia.

La concepción editorial de este producto, ceñida a un orden más temático que cíclico, acierta en su disposición lógica: su primer capítulo, de autoría de Guillermo Bustos, sobre proporcionar un lúcido y asequible marco conceptual para la colección, aborda el Bicentenario cual un conjunto de legados que demanda una relectura desde perspectivas que den lugar a nuevas comprensiones, incluidas las del significado que hoy les son atribuidos en los procesos de construcción de la memoria pública, sin olvidar los nacidos de la “nueva historia”, a los que se pone algún reparo por haber “[resignado] su empuje de renovación ante los mitos anclados en el período independentista”. Un segundo apartado, de autoría de Rosemarie Terán, esboza el Panorama social y político de la Audiencia de Quito en el siglo XVIII, al que se asume como “de una muy escasa complementariedad productiva interregional” y espacio para una irreversible y decisiva mutación en la administración estatal, hecho que habrá de aparejarse con las rebeliones indígenas, el “desorden interétnico”, las reformas borbónicas

y el legado de la Ilustración. En el tercer acápite, único dedicado a personajes individuales, Carlos Freile sitúa a los hermanos Juan Pablo y Eugenio Espejo en las conflictivas circunstancias que propiciaron su singular agencia.

El capítulo IV, por su parte, presenta un panorama de la Crisis del antiguo régimen y la invasión napoleónica a España; estas páginas, continuadas en el capítulo VI, ya desde la realidad local y las incidencias de la segunda Junta Quiteña, corresponden a Carlos Landázuri Camacho, quien, entre otras problemáticas, se refiere a las necesidades de defensa del imperio, la dificultad de solventarlas desde Europa y la inclemente represión registrada en el Quito del 2 agosto de 1810; oportuno es al respecto el aporte del capítulo V, de Alonso Valencia Llano: el tratamiento dado al 10 de agosto de 1809 engarza las ocurrencias locales con el vacío de poder registrado en la Península y el temor a que la subversión del orden existente ponga en peligro el dominio social de la élite criolla, eventual corolario de un conflicto con diversas élites en pugna.

En el capítulo VII, Ana Luz Borrero presenta las reacciones de Cuenca ante las primeras Juntas Quiteñas mientras Tatiana Hidrovo Quiñónez, en el VIII, enfoca la realidad de Guayaquil y Pueblo Viejo entre 1808 y 1812. Guillermo Sosa Abella y Juan Luis Orrego, en los capítulos IX y X, trabajan similar materia pero desde los otros de lo que fue Nueva Granada, al norte, y el Virreinato de Lima, al sur; entonces la contribución de Federica Morelli, contenida en el capítulo XI, estudia y discute en el mismo lapso los avatares del concepto soberanía, ya como depósito, ya como atributo, en la difícil transición de la monarquía hacia un régimen republicano aún incipiente, hecho que invita a mirar con ojos críticos acaecimientos como la Rebelión de los Barrios en 1765, la que, en rigor, no supondría “un acontecimiento precursor del proceso de emancipación” como tampoco el Pacto Solemne de Sociedad y Unión entre las Provincias que forman el Estado de Quito, que data de 1812, la “primera Constitución del Estado ecuatoriano”, ni los límites de las entidades políticas coloniales, los correspondientes a las naciones surgidas tras la Independencia.

Avanzando al capítulo XII, Jorge Moreno Egas presenta las vicisitudes de un clero que, entre actores “americanos y no españoles”, juega un rol medular en contienda a la que indígenas y afrodescendientes no se vieron ajenos: Pablo Ospina, en el capítulo XIII, y Rocío Rueda Novoa, en el XIV, abordan el rol de actores a los que consideran protagonistas desconocidos y aun olvidados de un discurso historiográfico que “no puede seguirse sosteniendo” como tampoco en cuanto respecta a la participación de la mujer en la Independencia, materia abordada por Amy Taxin en el capítulo XV, en líneas que no solo refieren sus documentadas incursiones en acciones bélicas sino también su decisiva responsabilidad como informantes.

A partir del capítulo XVI se afrontan problemas circunscritos a temáticas concretas: Manuel Espinosa Apolo inicia esta sección considerando las manifestaciones de la plebe quiteña a partir del caso del barrio San Roque como

“llamamiento a la Independencia” (p. 108), planteamiento que discrepa con lo expuesto capítulos atrás por Federica Morelli (p. 66). Enseguida Fernando Hidalgo Nistri, en el capítulo XVII, estudia la oposición a la junta quiteña a partir de las voces discordantes, la represión y otras manifestaciones soslayadas “conforme al espíritu de las vulgatas” que han pretendido situar en la Revolución Quiteña “la partida de nacionalidad ecuatoriana”, simplificando así aun los alcances del complejo concepto de nación.

En el capítulo XVIII Jorge Núñez Sánchez dedica su atención a los escenarios bélicos y las milicias; partiendo de la necesidad de la Corona de conformar “Cuerpos de Milicias Disciplinadas”, desemboca en circunstancias como las que llevaron a que los insurgentes ganen el apoyo de regiones adyacentes a Quito o se vean forzados a someterlas militarmente. Vienen enseguida, en los capítulos XIX y XX, dos lecturas del proceso independentista a partir de la invención literaria, a cargo de Fernando Balseca, y desde las artes visuales, a cargo de Alexandra Kennedy y Carmen Fernández Salvador. Mientras Balseca examina “experiencias simbolizadas” y otras formas de “ejercicio productivo de la memoria” a partir de obras de autores como Jorge Enrique Adoum o Carlos R. Tobar; Kennedy y Fernández refieren “un reto de carácter simbólico”: el apremio de “erigir un altar patrio con imágenes”, enlistando entre estas aquellas que tuvieron el arte colonial a la vista o que, a su modo, forjaron formas neoclásicas en pintura o escultura sin obviar el territorio “como eje central del discurso visual nacional”.

El libro reseñado, llegando al capítulo XXI, se cierra con un trabajo en el que Enrique Ayala Mora expone cómo la Independencia y las diversas visiones forjadas en torno a ella, símbolos e instituciones incluidas, han influido en la construcción de la nación ecuatoriana. Los símbolos, a más de generar consensos, servirían también cual “espacios de disputa sobre las proyecciones de la Independencia, sobre la naturaleza de la nación, la democracia y la libertad”. Santiago Cabrera Hanna, finalmente, presenta una cronología comparada del lapso 1739 a 1814, herramienta sin duda pertinente para situarse mejor en el complejo entramado de hitos y circunstancias que la Revolución Quiteña vertebran.

*La Revolución de Quito: 1809-1812*, finalizando esta reseña, contribuye con oportunidad a socializar, a un costo mínimo, diversos como complementarios enfoques críticos sobre tan ardua materia. Su forma de circulación, tras anteriores experiencias similares de sus editores, ha posibilitado llegar con su propuesta a todo el país, engrosando así un fondo para cuya conformación, en esta ocasión, han unido esfuerzos *El Comercio*, la Corporación Editora Nacional y la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

*Franklin Cepeda Astudillo*

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador